FIX (afiliada de Fitch) revisa a Estable la Perspectiva del Sector Financiero

15 de septiembre de 2021

FIX (afiliada de Fitch) -en adelante “FIX”- revisa a Estable la Perspectiva de las entidades del sector financiero (incluidos los bancos, compañías financieras no bancarias, de seguros y sociedades de garantía recíproca - SGR) dado que espera cierta estabilidad en las calificaciones debido a que dichas entidades, en promedio, cuentan con una muy buena liquidez, adecuados niveles de capitalización y buena calidad de sus carteras de crédito.

Durante el 2020 algunas instituciones sufrieron bajas de calificaciones producto del acelerado deterioro del entorno operativo, la elevada volatilidad de las variables macroeconómicas y financieras y la mayor incertidumbre de los agentes económicos que afectaron a los emisores.

En la actualidad, y luego de transcurridos 18 meses desde el inicio de la pandemia, en un escenario en el cual el plan de vacunación ha avanzado y diversos sectores económicos muestran mayor dinamismo debido a las menores restricciones para el desarrollo de sus actividades, FIX considera que la mayor parte de los efectos adversos sobre el sistema financiero resultantes de este contexto ya se han registrado.

En este sentido, el sistema financiero exhibe una holgada posición de liquidez y baja exposición crediticia. Al cierre de junio el indicador de liquidez medido como Disponibilidades + pases netos + títulos utilizados para encaje representaba el 66% de los depósitos de clientes del sistema. Las Leliqs exhiben una participación considerable en el activo de las entidades financieras (27.6%), mientras que los préstamos al sector privado registraron una disminución dentro del mismo (representan 31.0% del activo vs 40.7% pre- pandemia) y el sistema se muestra transaccional. La exposición al sector público, sin considerar los instrumentos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), se mantiene moderada a pesar de que las entidades pueden integrar con títulos públicos parte de los encajes de liquidez.

Por su parte, los niveles de capitalización son buenos. El Tier1 alcanza a 23.7% y el ratio PN/activos al 16.0%. Si bien parte de la robustez de estos niveles se explica por la prohibición establecida por el BCRA para la distribución de dividendos hasta diciembre 2021, se estima que hacia adelante las instituciones conservarán una posición adecuada en función del crecimiento en préstamos previsto por las mismas.

Con respecto a la calidad de la cartera, el BCRA emitió normas en 2020 prorrogando la clasificación de deudores. La mayor parte de las entidades se preparó para los posibles impactos, generando previsiones en exceso. La flexibilización mencionada finalizó durante el segundo trimestre de este año, por lo que en junio 2021 ya puede apreciarse el efecto de las reclasificaciones de clientes sobre el balance de los bancos, y en términos generales no se observa deterioro en la solvencia y liquidez del sistema. Si bien los niveles de mora se han incrementado y se espera aumenten levemente durante los próximos meses, aún los indicadores de cobertura son robustos (4.7% previsiones / cartera total) y se prevé que soporten en holgura los cargos por incobrabilidad que deban constituirse el próximo semestre.

FIX estima que la rentabilidad es el mayor desafío que enfrentan las entidades. Los retornos fueron afectados por la notable reducción del margen financiero, el impuesto sobre los ingresos brutos y el ajuste por inflación. En este sentido, el margen de intereses por préstamos, es probable que continúen registrando una moderada participación sobre el total de ingresos hasta tanto no se recupere el nivel de crédito al sector privado, pues actualmente el spread está altamente influenciado por las tasas que regula el BCRA tanto en el activo como en el pasivo. En este marco, las instituciones están incentivando aún más la banca digital, donde se consiguieron importantes avances, principalmente derivados del contexto de pandemia y la necesidad de los clientes de operar por medios electrónicos. La reducción de costos, en la cual está inmerso el mercado financiero, será clave para obtener mejores niveles de eficiencia que redunden en indicadores de rentabilidad adecuados. Las instituciones han tomado diversas acciones en este sentido, como la fusión de sucursales, negociación de contratos con sus proveedores, reducción de personal y planes de retiro voluntario entre

otros. Asimismo, recientemente han podido ajustar las comisiones y, junto con el objetivo de reciprocidad para los servicios y productos brindados al cliente, esperan que se refleje en un aumento de los ingresos por servicios, los cuales sufrieron una caída significativa respecto de los gastos en los últimos dos años.

En el caso de las compañías de seguros, la pasada reestructuración de los vencimientos de los títulos de corto plazo emitidos por el Gobierno Nacional y la pérdida de valor de los instrumentos de renta fija en general (y de los títulos públicos en particular) y contención de tasas, en los cuales tienen alocadas sus inversiones las compañías, afectó la solvencia del sector, al mismo tiempo que el contexto de caída en los niveles de actividad y alta inflación impactó sobre el flujo operativo de la entidades. Sin embargo, la oferta de reducción a coberturas parciales, descuento de prima y mayor flexibilidad en la financiación en el pago de pólizas, permitió la retención de clientes durante el confinamiento y defender la generación de ingresos. Los indicadores de siniestralidad disminuyeron por el aislamiento, mientras que el riesgo de liquidez del sector continúa siendo acotado y sus niveles de apalancamiento se muestran actualmente adecuados. Hacia delante, FIX espera un crecimiento en la siniestralidad (particularmente en autos) acorde con la mayor movilidad, al mismo tiempo que una recuperación en la generación de prima de la mano del incremento de la actividad económica, más competencia en el sector, actualizaciones de sumas aseguradas, mayores coberturas y adecuaciones de tarifas.

El sector de entidades financieras no bancarias mantenía desde 2018 una perspectiva negativa ante los desafíos impuestos por el contexto con elevadas tasas pasivas en aquel momento, índices de apalancamiento altos, aumento de la morosidad y menor demanda de crédito. Sin embargo, se considera que varias instituciones lograron -aunque en menor medida que los bancos por la diversidad de productos y la composición de sus pasivos- sortear el escenario principalmente por el saneamiento realizado en sus carteras, la reducción del apalancamiento y del riesgo de refinanciamiento, y la disminución en el costo de fondeo que se registró el último año, que les permitió recomponer paulatinamente sus márgenes, soportar el ajustado flujo de fondos y los cargos por previsiones. Hacia adelante, el desafío será alcanzar buenos niveles de retorno que permitan alimentar el capital e incrementar su volumen de cartera.

Las SGRs durante el año 2020 se focalizaron fuertemente en la reducción del apalancamiento, mejora en el calce de moneda, mayor prudencia en la gestión de sus inversiones y otorgamiento de avales, luego de haber atravesado un 2019 que impuso desafíos en materia cambiaria, inflación, mayores restricciones al acceso de liquidez e incremento de la desconfianza en los agentes económicos. Desde el inicio de la pandemia, el sistema de garantías continuó acompañando al entramado productivo procurando lograr un equilibrio entre los riesgos asumidos y la sustentabilidad de largo plazo dado que las MiPymes resultaron ser uno de los eslabones más débiles dentro del ciclo. FIX evalúa que el sector en general se encuentra mejor posicionado que el año previo para enfrentar los retos a partir de un menor apalancamiento y una mayor prudencia en la gestión de sus inversiones y cartera de avales, bajo un marco normativo más exigente.

Finalmente, cabe destacar que las calificaciones del sector financiero tienen en cuenta la capacidad de pago para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones, pero no consideran el riesgo de evento que podría producirse, por ejemplo, por alguna nueva normativa de los entes de contralor que afecten la composición y/o calidad de los activos, extienda los plazos de los mismos, afecte la confianza de los inversores o genere otro tipo de irrupción en el mercado. En ese caso, se evaluará el impacto en cada una de las entidades y podrían producirse revisiones en sus calificaciones.